

de 1859. Si durante él conquistó el partido liberal esplendidas victorias, grandes fueron también sus descabros é irreparables las pérdidas que sufrió, pues la muerte de Valenzuela y Coronado, y el funesto delance de la campaña de Tepic, causaron honda sensación en toda la República y cubrieron de duelo á los defensores de la Reforma.



## CAPITULO XV.

1860.

### ENERO A SEPTIEMBRE.

**Manifiesto de Vega.** Preparativos para la campaña. Fuga del *Ipala*. Se le persigue infructuosamente. Acción de Escuinapa. El sitio. Rosales ordena dos ataques. Exito de éstos. Lozada incendia el caserío. Rosales rompe el cerco. Consideraciones sobre este heroico acontecimiento El Morelos sinaloense. Rosales se repliega en orden á Mazatlán. Un decreto en honor de los soldados de Escuinapa. Nuevas reclamaciones de Greuffell. Arreglos. Marcha Vega á la campaña del interior. Acción de Ixcuinutla. Derrota y muerte del general Calataynd. El Lic. Maldonado entra al gobierno. Dificultades con el jefe de las armas. Deja el gobierno en manos de Lerdo. Muerte de Maldonado. Motín en Cosalá. Pronunciamiento de Meza. Rosales. Sucesos importantes. Rosales sale desterrado. León se encarga del gobierno. Amnistía. Regreso á Mazatlán del gobernador Vega. Recibe el mando. Disgusto personal con el coronel Rosales. Fin del capítulo XV.

**A**L iniciarse el año de 1860, el gobernador don Plácido Vega publicó un manifiesto al pueblo sinaloense, fechado en Mazatlán el 31 de diciembre de 1859, en el cual



manifestó hacia un resumen histórico de su administración, y ponía d emanifesto todos los sacrificios hechos por el gobierno para abrir la campaña sobre el interior y ayudar á los Estados que sostenían obstinada y patriótica lucha con la reacción. Lamentaba Vega, como hemos lamentado nosotros, los desastres de San Leonel y Tepic de que fueron víctimas Valenzuela y Coronado, y atribuía á la inacción de éste las pérdidas inmensas que en soldados y elementos de guerra había sufrido el Estado á consecuencia de los sucesos de noviembre.

Todas estas pérdidas principió á reponerlas el gobierno con patriótico empeño, y con este fin hacía acopio de armas y mandaba á Rosales con el 2º Ligero de Sinaloa á resguardar la frontera del Estado, cuando un nuevo trastorno vino á interrumpir sus labores.

El bergantín goleta *Ipala* armado en guerra por el gobierno, se fugó de la bahía de Mazatlán á las once y media del día 12 de enero, en los momentos en que su capitán y oficiales estaban en tierra arreglando algunos asuntos relativos á la marcha del mismo buque, que debía hacerse á la vela para Navachiste en la tarde del citado día. El periódico oficial hizo responsable de este hecho al reaccionario Fortino Vizcayno, á quien el gobierno mandó perseguir, armando en guerra á la barca *Adelaida* y al pailebot *Lord Ragland*. Una y otro atacaron al *Ipala* en San Blas el 14 de enero, pero no tuvo éxito el ataque, dados los elementos que por tierra recibía Vizcayno, y entonces los jefes del *Adelaida* y *Lord Ragland* ordenaron la retirada para Mazatlán, á donde fondearon el día 19.

Por aquellos días la adversidad se ensañaba contra los liberales de Sinaloa, que no cejaban en luchar contra la reacción y que aun en sus mismas derrotas hacían brillar su valor y las prendas del más elevado patriotismo. Rosales, situado en Escuinapa con el *Ligero de Sinaloa* desde el mes de diciembre anterior, tuvo noticias ciertas de que Lozada con dos mil quinientos hombres se movía para Sinaloa con el objeto de atacar á la sección de vanguardia, y desde luego se resolvió el caudillo liberal defender la plaza, no obstante que apenas contaba con doscientos y pico de soldados. El 7 de febrero Rosales y Corona combinaron la defensa, y á las diez de la mañana del día siguiente ya se batían las avanzadas liberales y conservadoras. Lozada con el grueso de sus tropas avanzó sobre Escuinapa y atacó vigorosamente á sus defensores, que se hicieron fuertes en dos plazuelas unidas que había en el centro de la población, la cual fué asediada por los soldados reaccionarios. En aquella angustiosa y desesperada situación, el coronel Rosales ordenó dos ataques sucesivos sobre el enemigo, ataques que fueron dados con tanta bizarría y con tan buena dirección, que los conservadores perdieron terreno y dos piezas de montaña. Rasgos de valor tan heróico, entusiasmaron á los soldados de Rosales, que esperaban ansiosos las infanterías que Corona tenía orden de hacer marchar del Rosario en auxilio de los liberales. A las tres de la tarde ya el coronel en jefe comprendió que sus órdenes no habían sido cumplidas y que los deseados auxilios no llegarían, y apremiado por lo difícil y angustioso de las circunstancias, tomó una resolución suprema en los ins-



tantes en que Lozada había mandado incendiar el caserío de la población, irritado por la tenaz y gloriosa resistencia que le oponía un puñado de valientes, encabezado por un hombre que desde aquellos momentos tomó el aspecto de héroe.

El incendio cundía al centro de la población y Rosales y sus fuerzas se veían envueltos en un círculo de sinietras llamas y rodeados por todas partes de enemigos; cuando dispuso romper el cerco y abrirse paso en medio del incendio y de los proyectiles reaccionarios. Aquella era una heroica resolución inspirada en un noble sentimiento. De llevarse á cabo se cubrían de gloria las armas liberales, mientras que entregándose en poder de Lozada se cubrían de ignominia y de baldón. La muerte era casi segura, y no obstante esta convicción todos siguieron á Rosales, que se lanzó á la cabeza de sus tropas y que á viva fuerza se abrió paso entre sus tenaces sitiadores, dejando escrito con este hecho de armas la página más brillante de la historia sinaloense.

Y no es esto una hipérbole: estudiad la condición en que se encontraba el caudillo liberal, medita un instante sobre lo atrevido de su hazaña, observad sin pasión este rasgo de valor, y tendréis que convenir en que Rosales emuló en Ecuinapa las glorias que Morelos conquistara en el sitio inmortal que atrajo sobre él la admiración del gran capitán de nuestro siglo!

¡Y cuán heroica no sería la acción de Ecuinapa que aun el mismo Lozada no vaciló en hacer mérito del valor y de la resistencia que le ópusieron los soldados de Rosales?—Si, desde aquel día dió éste á conocer cuánto po-

día esperar Sinaloa de su elevado carácter y cuán útil podía ser á la causa que defendía.

Realizada esta épica hazaña, digna de otros tiempos y de otros panegiristas, Rosales organizó sus dispersos y sus cortos elementos de guerra, llegando á Mazatlán tras una penosa marcha, mientras que Corona se replegaba al Rosario entretanto le daban órdenes de pasar á aquel puerto, donde el primero de estos jefes recibió inequívocas muestras de simpatía y admiración.

En memoria de este hecho de armas, el gobierno de Sinaloa decretó el 19 de abril de 1860 lo siguiente:

“Art. 1.º Se levantará por cuenta del Estado en el pueblo de Ecuinapa, en donde tuvo lugar la acción de armas que en 7 de febrero (1) del corriente año sostuvo el Batallón 2.º Ligero de Sinaloa contra las hordas de bandidos latro-religioneros, un monumento sencillo, pero decente que perpetúe el recuerdo de los sinaloenses que sucumbieron en aquella acción, defendiendo el orden legal y las garantías sociales.

“Art. 2.º El gobierno mandará formar el correspondiente diseño, y previa su aprobación y la del gasto que demandare, encomendará la construcción del expresado monumento al arquitecto que designare.

“Art. 3.º Las viudas é hijos de las víctimas á que se refiere el art. 1.º, percibirán en sus respectivos casos las pensiones á que tuvieren derecho, según la clase ó empleo de sus esposos ó padres, que acreditarán los agraciados ante quien corresponda, conforme á lo dispuesto

(1) El parte de los reaccionarios dice que la acción fué el 8 de febrero y el Lic. Buelna asegura que en la misma fecha se verificó como nosotros lo creemos. (N. del A.)



en el art. 54 de la ley de guardia nacional, fecha 11 de septiembre de 1846: entendiéndose que tales pensiones serán satisfechas por el erario del Estado mientras se establece en toda la República el orden constitucional."

Fué este decreto de don Plácido Vega, una merecida recompensa á los heroicos soldados de Escuinapa, que tan generosamente derramaron su sangre en defensa de la causa liberal.

Después del glorioso descalabro que sufrió Rosales, la fragata de S. M. B. *Amethyst* ancló de nuevo en la bahía de Mazatlán, y el 28 de febrero puso una nota el capitán Greuffell al gobierno del Estado, reclamando ciento treinta mil ochocientos doce pesos, correspondientes á los pagos que la aduana debía hacer del 25 p<sup>o</sup> de la deuda extranjera y del 16 p<sup>o</sup> de la convención inglesa, de cuyas cantidades había dispuesto el gobierno del Estado. En respuesta de éste, fecha 1<sup>o</sup> de marzo, manifestó al capitán de la fragata inglesa, que efectivamente había dispuesto del dinero destinado á cubrir los compromisos exteriores, porque así lo exigieron las atenciones de la campaña y los gastos de la administración pública, pero que no desconocía ni podía desconocer las obligaciones contraídas por el gobierno federal, obligaciones que se cumplirían tan pronto como Sinaloa entrara en una época normal y se viera libre de los constantes amagos de los reaccionarios. Aunque no conocemos otros documentos oficiales sobre este asunto, creemos que el capitán Greuffell quedaría satisfecho, pues días más tarde la fragata *Amethyst* estaba en San Blas cometiendo nuevos y escandalosos atentados.

Después de este incidente, el gobernador don Plácido Vega continuó organizando sus elementos de guerra para marchar á Jalisco, en donde tenía que batir á los conservadores en combinación con el general Ogazón y con el gobernador don Miguel Contreras Medellín. Con este objeto había hecho salir al coronel don Manuel Márquez de León, segundo en jefe de la Brigada, á la línea divisoria con Tepic, y el mismo Vega se puso en marcha el 21 de abril, traspasando las fronteras sinaloenses á la cabeza de 2,500 hombres bien armados y llenos de entusiasmo por la causa que iban á defender.—Rosales iba con su alto carácter militar en aquella Brigada, pero pidió en el camino que se le separara de ella, y regresó al Estado, después de haber tomado brillante participio en la gloriosa acción de las Lomas de Ixcuintla, ganada en la mañana del 10 de mayo por el coronel Márquez de León al general reaccionario Calatayud, que pretendió detener la marcha de la *Brigada de Sinaloa* y que murió en los momentos en que la victoria coronaba las armas de los soldados liberales.—Rosales y Rubí fueron los verdaderos héroes de esta jornada, pues el primero con el Batallón 2<sup>o</sup> *Ligero de Sinaloa* se batió heroicamente toda la noche del nueve y el ataque de Rubí por el flanco derecho obligó á Calatayud, á cambiar de frente, haciendo más accesible la carga que personalmente dió el valiente coronel Márquez en la línea que mandaba, carga que terminó con la derrota de los reaccionarios.

Dejemos en su marcha á la Brigada de Sinaloa y volvamos nuestras miradas á Mazatlán para ver lo que pasaba allí. Al separarse Vega del gobierno entró á susti-



Plácido Vega, en 20 de abril, el Lic. don Francisco de P. Maldonado, de conformidad con el decreto de 10 de febrero anterior. El 21 de abril publicó este nuevo funcionario una proclama dirigida á los sinaloenses, en la que daba un programa de su transitoria administración, del todo ajustada á los principios de la Constitución y de la Reforma. El 5 de mayo siguiente, Maldonado nombró secretario de gobierno al Lic. Luis G. Pacheco, y así organizada principió á funcionar la nueva administración.

La separación de don Plácido Vega del gobierno vino á producir los trastornos que todos esperaban; fraccionados los mandos civil y militar, era natural que la fuerza armada, que debía ser el apoyo de la autoridad política, tratara de sobreponerse á ésta y desorganizara por completo la marcha del gobierno.—Pronto se rompió la armonía entre el gobernador Maldonado y el jefe de las armas don Fortino León, y éste dirigió al primero una nota impertinente el 13 de mayo, en la que lo hacía responsable de todos los trastornos que pudieran sobrevenir al Estado y le acusaba de indolente en el desempeño de sus funciones oficiales. A la vez el coronel León manifestaba al gobernador, que había reunido una junta de guerra y que por acuerdo de ella había contratado armas y municiones por cuenta del Erario. Maldonado creyó que el jefe de las armas, con sus impolíticos procedimientos, se le trataba de arrebatarle el poder y protestó contra el motin que había encabezado el 18 de mayo y contra los contratos que había celebrado el referido coronel León. Todas estas dificultades y el delicado estado de la salud del gobernador Maldonado, le abligaron á dejar el

poder en 20 de mayo, y el mismo día, Fortino León arrojándose las facultades que había desconocido en Maldonado para nombrar gobernador, suplicó al doctor don Luis Lerdo de Tejada, presidente municipal de Mazatlán, que se encargara de la primera magistratura del Estado, súplica que con la misma fecha fué obsequiada por el Señor Lerdo, quien entró desde luego al ejercicio de sus funciones oficiales. Maldonado no duró mucho tiempo después de estos tristes sucesos, y agobiado por sus enfermedades y por sus desengaños políticos, pagó su tributo á la transformación de la vida, en Mazatlán, á los diez y seis días del mes de julio de 1860.

Los descontentos se aprovecharon en todo el Estado para explotar la desunión que reinaba en las altas regiones de la política, y desde luego los revoltosos de Cosalá se insurreccionaron, siendo batidos en la frontera por don Ignacio González, quien después de derrotar á los españoles Ferrer y Urquijo, salió en persecución de Madrazo y León Ceballos que mantenían en continua alarma las poblaciones de la línea divisoria entre Sinaloa y Durango.

Peró un acontecimiento de mayor importancia introdujo desde luego la alarma en el Estado y vino á producir un general trastorno en la marcha de la administración pública. El 5 de julio se pronunció en la villa de Escuinapa el coronel don Remedios Meza, proclamando un plan político en virtud del cual se pedía la elección popular de las autoridades del Estado y se desconocían á don Plácido Vega y á don Luis Lerdo de Tejada, como gobernadores y al coronel Fortino León como jefe



de las armas, á quienes los tribunales competentes debían exigir la responsabilidad en que habían incurrido por abusos en sus funciones oficiales. El mismo día 5 de julio llegaron á Escuinapa en comisión del gobierno del Estado cerca del coronel Meza, los ciudadanos Fortino León, Antonio Rosales, Mauricio López, Adolfo Palacios y Miguel Ramírez, quienes acordaron con el jefe del motín que se reformara el plan en el sentido de que no era de exigirse responsabilidad á Vega y León por sus actos oficiales, y que el coronel Meza, después de la rectificación del convenio por el gobernador Lerdo, nombraría á las personas que debían encargarse de los cuerpos. Fuera ó no aprobado dicho convenio se guardaría un armisticio por el término de seis días.

En la mañana del 8 de julio el gobernador Lerdo de Tejada reunió una junta de notables y en la tarde del mismo día otra de jefes y oficiales de guardia nacional, y ambas juntas resolvieron que no era admisible el plan proclamado por Meza ni aun con las reformas acordadas por la comisión del gobierno, y que en tal virtud se propusiera al coronel insurreccionado que sus fuerzas, las del gobierno general y las del Estado se situaran en diferentes partes guardando una actitud neutral, que Lerdo de Tejada continuara en el gobierno, que Mazatlán se confiara al Ayuntamiento y que desde luego se procediera á las elecciones de gobernador. El coronel Meza aceptó el acuerdo de la junta, que en honor de la verdad no se llevó á cabo, quizá por la renuncia que el 19 de julio hizo del gobierno el doctor Lerdo de Tejada, y por los acontecimientos que vamos á referir.

Separado de la administración el gobernador interino, el coronel León se hizo cargo de ella el 21 de julio y ordenó que fueran batidos Meza y sus compañeros en todo el Estado. El 24 los pronunciados al mando del doctor Ramírez y del coronel Berúben, atacaron el mineral de Cosalá y fueron rechazados por el prefecto J. Rafael Bonilla, y el día 27 el gobernador don Fortino León que había salido en persecución de Meza, participaba á la prefectura de Mazatlán desde el Potrerillo que Meza había huido del Rosario al saber la aproximación de cincuenta hombres de Lozada que eran la vanguardia de la de las fuerzas que iban á invadir á Sinaloa.

El coronel Meza entró en correspondencia con Fortino León, y el 31 de julio se dirigió al prefecto de Mazatlán proponiéndole que prestaría sus servicios al gobierno y que en combinación con el jefe de las armas atacaría á los reaccionarios de Alica que hacían una nueva irrupción en el Estado.—Pero desesperado el revolucionario de Escuinapa del éxito de su motín se dirigió después de la derrota de Palmillas, para Durango, y fué batido el 6 de agosto en el punto del Favor por una compañía de guardia nacional á las órdenes de don Jesús Mora. Después de este descalabro Meza se internó en la Sierra terminando así los desagradables incidentes que trastornaron la tranquilidad pública del Estado.

Rosales salió desterrado de Sinaloa en el mes de julio por el participio que había tomado en el movimiento de Meza, pero el decreto publicado por el gobernador León el 18 de agosto les abrió las puertas del Estado á los que habían secundado el *Plan de Escuinapa*, con exclusión



del mismo Meza y del doctor Ramirez.—De regreso para Sinaloa don Plácido Vega, en Colima habló con Rosales y le aseguró que podría volver al Estado siempre que no fuera un agente de desorden y que viviera en completa quietud.

El general Vega llegó á Mazatlán el 20 de agosto y nueve días después recibió el gobierno de manos del coronel Fortino León. Con fecha 29 el nuevo funcionario expidió un manifiesto á los pueblos del Estado á los que convocó á elecciones de congreso constituyente, gobernador y vice-gobernador para el día 15 de septiembre.

Al regresar Rosales del arbitrario destierro que se le había impuesto, tuvo un disgusto personal con don Plácido Vega, porque á éste se le refirió que en una conversación que habían tenido en la casa de don Rafael Carreón varias personas, Rosales dijo que Vega había sacado del tesoro público setenta mil pesos para sus gastos personales y que dicha suma estaba depositada en la casa de Kelly. Llegaron después de muchos incidentes á ponerse las cosas en su lugar, y Rosales se mostró en todas estas dificultades caballeroso y digno, habiendo tenido la franqueza de decir á Vega, en carta del 17 de septiembre, que si le constara el hecho lo hubiera puesto en conocimiento de sus superiores, porque como hombre honrado no quería cubrir faltas de nadie, ni constituirse cómplice de los abusos del gobierno.

Vega se vindicó públicamente del rumor que circulaba relativo al robo de los setenta mil pesos, y demostró entonces que era un hombre honrado é invulnerable por

el lado por donde le atacaban sus enemigos. La honradez era entonces el patrimonio de los hombres públicos y el título más glorioso con que halagaban á sus conciudadanos, y por esto nada tiene de raro el empeño con que el general Vega trató de desvanecer los rumores que circulaban en contra de su reputación personal. Además, semejante rumor formaba una densa atmósfera de desprestigio al jefe del Estado, en los momentos en que procuraba por todos los medios su reelección, y de allí también el ahinco con que trató de esclarecer los hechos. No faltó quien juzgara que versión tan deshonorosa no era mas que un ardid electoral, urdido y puesto en práctica por un grupo opositorista dirigido por Rosales, pero esta segunda versión fué tan inexacta, como la que se refería al robo de los sesenta mil pesos.

